



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 05 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00072-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores

**DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente. -

Asunto: Acciones formativas e informativas dirigidas a los integrantes de los Comités de Evaluación y directivos evaluados en el marco de la Evaluación del Desempeño de los Directivos de II.EE. – Educación Básica 2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, al mismo tiempo, comunicarles sobre las acciones formativas e informativas en el marco de la Evaluación del Desempeño de los Directivos de II.EE. – Educación Básica 2024, cuya norma técnica fue aprobada mediante Resolución Viceministerial N.º 053-2024-MINEDU.

En la citada norma técnica se establece que es responsabilidad de la Dirección de Evaluación Docente (DIED) diseñar e implementar las actividades de capacitación de manera presencial o virtual para los integrantes del Comité de Evaluación, así como la sesión informativa de manera virtual para los directivos evaluados.

En tal sentido, la DIED, dependiente de esta Dirección General, ha previsto desarrollar acciones formativas e informativas dirigidas a los Comités de Evaluación y los directivos evaluados; conforme al siguiente detalle:

1. Sobre las acciones formativas dirigidas a los Comités de Evaluación

Se realizarán seis (6) sesiones virtuales, a través de la plataforma *Zoom*, para capacitar a los integrantes de los Comités de Evaluación en los siguientes contenidos:

N° de sesión	Temas
Primera sesión	<ul style="list-style-type: none">- Modelo de evaluación (dimensiones, subdimensiones, criterios e indicadores, instrumentos y calificación)- El Comité de Evaluación (conformación, funciones y actividades)- Determinación del perfil del director de la IE en el aplicativo dispuesto por la DIED
Segunda sesión	<ul style="list-style-type: none">- Orientaciones para el recojo de evidencia y la determinación del cumplimiento de los criterios valorados con la <i>Guía de entrevista basada en evidencia</i>- Procedimiento para la convocatoria a la aplicación de la <i>Guía de entrevista basada en evidencia</i>
Tercera sesión	<ul style="list-style-type: none">- Instrumentos de recojo de información a cargo de la DIED- Procedimiento para la aplicación de la <i>Guía de observación de la IE</i> a cargo de la DIED- Procedimiento para la aplicación de la <i>Encuesta a docentes</i> a cargo de la DIED
Cuarta sesión	<ul style="list-style-type: none">- Orientaciones para el recojo de evidencia y la determinación del cumplimiento de los criterios valorados con la <i>Guía de observación de la IE</i> que pasan a cargo del Comité de Evaluación

EXPEDIENTE: DIED2024-INT-0406502 CLAVE: 2A3834

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu





PERÚ

Ministerio de Educación

	- Registro de resultados en el aplicativo para el Comité de Evaluación
Quinta sesión	- Orientaciones para el recojo de evidencia y la determinación del cumplimiento de los criterios valorados con la <i>Encuesta a docentes</i> que pasan a cargo del Comité de Evaluación
Sexta sesión	- Determinación del cumplimiento de los criterios valorados con la <i>Encuesta a docentes</i> y <i>Guía de observación de la IE</i> cuando están a cargo de la DIED - Presentación de reclamos por parte de los evaluados - Atención de reclamos - Emisión de actas de evaluación - Elaboración del informe final de la evaluación

Para ello, se han distribuido a las regiones en cuatro grupos, lo que permitirá conducir las sesiones de manera ágil y atender las consultas de los participantes de manera eficiente. A continuación, se presenta la programación de estas sesiones de capacitación, con el detalle de las regiones convocadas en cada fecha:

N.º de sesión	Fecha y hora	Regiones convocadas con directivos evaluados
Primera sesión	Lunes 24/06/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Ucayali, San Martín, Huánuco y Lima Metropolitana
	Miércoles 26/06/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna y Apurímac
	Jueves 27/06/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Áncash
	Viernes 28/06/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Lima Provincias, Callao, Pasco, Huánuco, Ica, Ayacucho y Junín
Segunda sesión	Lunes 15/07/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Ucayali, San Martín, Huánuco y Lima Metropolitana
	Martes 16/07/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna y Apurímac
	Miércoles 17/07/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Áncash
	Jueves 18/07/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Lima Provincias, Callao, Pasco, Huánuco, Ica, Ayacucho y Junín
Tercera sesión	Lunes 19/08/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Ucayali, San Martín, Huánuco y Lima Metropolitana
	Martes 20/08/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna y Apurímac
	Miércoles 21/08/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Áncash
	Jueves 22/08/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Lima Provincias, Callao, Pasco, Huánuco, Ica, Ayacucho y Junín
Cuarta sesión	Lunes 21/10/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Ucayali, San Martín, Huánuco y Lima Metropolitana
	Martes 22/10/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna y Apurímac
	Miércoles 23/10/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Áncash
	Jueves 24/10/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Lima Provincias, Callao, Pasco, Huánuco, Ica, Ayacucho y Junín
Quinta sesión	Lunes 28/10/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Ucayali, San Martín, Huánuco y Lima Metropolitana
	Martes 29/10/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna y Apurímac
	Miércoles 30/10/2024	Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque, La

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DIED2024-INT-0406502 CLAVE: 2A3834

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu





PERÚ

Ministerio de Educación

	3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Libertad y Áncash
	Jueves 31/10/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Lima Provincias, Callao, Pasco, Huánuco, Ica, Ayacucho y Junín
Sexta sesión	Jueves 21/11/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Ucayali, San Martín, Huánuco y Lima Metropolitana
	Viernes 22/11/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna y Apurímac
	Lunes 25/11/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Áncash
	Martes 26/11/2024 3:00 p. m. a 6:00 p. m.	Lima Provincias, Callao, Pasco, Huánuco, Ica, Ayacucho y Junín

Estas sesiones de capacitación se realizarán desde el enlace: <https://edutalentos.pe/saladigital16/>. Cabe señalar que, la grabación de las sesiones se alojará en la *Plataforma Edutalentos Regiones* para los integrantes de los comités que requieran acceder a ellas. Asimismo, las comunicaciones para estas actividades se realizarán desde la cuenta diedcapacitaciones@minedu.gob.pe.

2. Sobre la realización de una sesión informativa dirigida a los directivos evaluados

Se brindará a los directivos evaluados¹ información sobre la Evaluación del Desempeño de los Directivos de II.EE. – Educación Básica 2024 y se absolverán las consultas que formulen durante la misma. La sesión se realizará mediante una videoconferencia virtual, el **viernes 28 de junio, de 3:00 p. m. a 5:00 p. m.** desde el enlace <https://www.facebook.com/share/eyPRvEX6MK287ftn/> Posterior a su transmisión en vivo, la grabación quedará alojada en el Facebook de PerúEduca.

En el marco de lo antes señalado, se les solicita efectuar la convocatoria respectiva a los integrantes de los Comités de Evaluación y a los directivos evaluados; así como, brindar las facilidades necesarias y promover su participación.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,

(firmado digitalmente por)
ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA
Director General
Dirección General de Desarrollo Docente

C.C: DIED

¹ <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/eddirie2024/directivos-a-evaluar/>

EXPEDIENTE: DIED2024-INT-0406502 CLAVE: 2A3834

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu

